

ANUNCIO DE LICITACIÓN

EASP17 103 Servicio de Agencia de Viajes para la Visita Profesional a la Feria SPS IPC Drives 2017 Nuremberg, integrando la sostenibilidad ambiental y lucha contra la morosidad.

1.- Órgano de Contratación Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U**2.- Datos de contacto:**

Teléfono: 924319159

Fax: 924319212

Persona de Contacto: Rafael Campillo Lorenzo

Correo electrónico: rafael.campillo@extremaduraavante.es

3.- Objeto del contrato:

Tipo: Servicio

Nº Expediente: EASP17 103

Denominación: Servicio de Agencia de Viajes para la Visita Profesional a la Feria SPS IPC DRIVES NUREMBERG 2017, integrando la sostenibilidad ambiental y lucha contra la morosidad.

Nomenclatura CPV: Servicios de Agencias de Viajes y servicios similares

Código CPV: 63510000-7

Lugar de ejecución: Nuremberg (Alemania)

4.-Características del expediente:

Aplicación Presupuestaria/Recursos Propios y/o Fondos Europeos: Cofinanciado con fondos europeos (FEDER)

Perfil Proveedor: N/P

Criterios de Valoración: N/P



ANUNCIO DE LICITACIÓN

EASP17 103 Servicio de Agencia de Viajes para la Visita Profesional Feria SPS IPC Drives Nuremberg 2017, integrando la sostenibilidad ambiental y lucha contra la morosidad.

5.-Presupuesto máximo de licitación y valor estimado:

Presupuesto máximo de licitación:

8.876,04 € IVA Excluido

1.863,96 € en concepto de IVA (21% IVA)

10.740,00 € Importe Total

6.- Plazo de Ejecución:

Total: Desde la fecha de formalización hasta el **1 de diciembre de 2017**.

Plazos Parciales: El paquete de viaje con toda la documentación se entregará al menos 3 días naturales antes de la celebración de la acción.

7.- Financiación:

Cofinanciación con Fondos Europeos: Sí: No:

Programa/Eje/Tema o Medida: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER):

La contratación del servicio se ampara en la transferencia presupuestaria para la ejecución del proyecto TE: "EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A LA PYME. INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESA EXTREMEÑA" que figura en la Ley 1/2017, de 28 de Enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2017, Sección 14 "Consejería de Economía e Infraestructuras", en el servicio 03 "Secretaría General de Economía y Comercio" y en el programa 341A "Comercio de calidad y Artesanía Extremeña" a favor de la sociedad "Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U." con cargo a la Aplicación Presupuestaria 2017.14.03.341A.743.00, Superproyecto 2015.14.03.9007 "3.4.1. PROMOVER EL CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE PYMES (FINANCIACIÓN, TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AVANZADOS", Proyecto 2015.14.03.0008 TE: EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A LA PYME. INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESA EXTREMEÑA". La transferencia está cofinanciada en un 80% por Fondo FEDER: Programa Operativo FEDER de Extremadura 2014-2020 y se encuadra en el Eje Prioritario 3 "Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)", prioridad de la Inversión 3.4 "Apoyo a la



ANUNCIO DE LICITACIÓN

EASP17 103 Servicio de Agencia de Viajes para la Visita Profesional Feria SPS IPC Drives Nuremberg 2017, integrando la sostenibilidad ambiental y lucha contra la morosidad.

capacidad de las PYME para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales y en los procesos de innovación", Objetivo específico 3.4.1. "Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y de rehabilitación de edificación, así como a las PYME y personas autónomas dedicados al comercio minorista o venta ambulante".

8.-Plazo para la presentación de las proposiciones:

TRES DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en la página web de Avante: <http://www.extremaduraavante.es>

Para el cómputo de días hábiles no se tendrán en cuenta los sábados, domingos ni festivos.

9.-Documentación a presentar:

- Propuesta económica a través de una factura proforma o presupuesto, acompañada de informe sobre los vuelos con escala, si procede, según lo establecido en el apartado 2.A del Anexo I de prescripciones técnicas.
- Declaración Responsable firmada.
- Descripción de los trabajos conforme a lo establecido en las prescripciones técnicas.

10.-Dirección de correo electrónico de entrega de la documentación:
rafael.campillo@extremaduraavante.es

Mérida a 28 de Agosto de 2017

El Órgano de Contratación de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U.

P.P.

Fdo.: José Matías Sánchez González



Unión Europea

